

**INDESUR-DAF-CM-2025-0015 ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS PARA EQUIPOS PESADOS,
DIRIGIDO A MIPYMES**

1. Objeto

Constituye el objeto de la presente convocatoria para la **Adquisición de herramientas para equipos pesados, dirigido a Mipymes**, de acuerdo con las condiciones fijadas en las presentes Especificaciones Técnicas.

2. Conocimiento y Aceptación de Condiciones

El sólo hecho de un Oferente/Proponente participar en el proceso implica pleno conocimiento, aceptación y sometimiento por él, por sus miembros, ejecutivos y su Representante Legal, a los procedimientos, condiciones, estipulaciones y normativas, sin excepción alguna, establecidos en la presente Ficha Técnica, el cual tienen carácter jurídicamente obligatorio y vinculante.

“Los proveedores del INDESUR deben cumplir con todas las normas y leyes vigentes en el país, así como con el código de ética Institucional, proporcionando una interacción transparente, con calidad y excelencia basada en una conducta ética y honesta, que garantice el uso correcto y eficiente de los fondos asignados.”

3. Estudios previos:

El presente proceso no cuenta con estudios previos tal cual lo menciona el artículo 66 del reglamento de aplicación 416-23, con lo que sí contamos es con una estimación económica del monto de dichos artículos, además de las informaciones y/o requisitos necesarios para la convocatoria del proceso, los cuales fueron levantadas por el área requirente y analista de precios.

4. Condiciones de Pago

La condición de pago establecida es **crédito a 30 días**, luego de la recepción conforme del bien adjudicado.

5. Tiempo de entrega

➤ **Máximo cinco (5) días después de la adjudicación.**

6. Documentos para Presentar:

1. Cotización sellada y firmada conteniendo:
 - RNC
 - Descripción del servicio requerido
 - Aceptación de las condiciones de pago
 - Aceptación del tiempo de entrega
 - Validez de la oferta
 - RPE, Certificación de DGII, Certificación de TSS, Certificación MIPYME: Serán consultadas en línea en conformidad con lo establecido en el **artículo núm. 113** del reglamento de aplicación aprobado mediante **núm. 416-23** y el **artículo núm. 56** de la ley **núm. 107-13**.

7. Requisitos de presentación de la oferta:

- Las ofertas deberán ser redactadas y presentadas en idioma español. Cualquier documento emitido en otro idioma deberá acompañarse de su traducción oficial al español.
- Se requiere la presentación de la ficha técnica del producto ofertado, acompañada de imágenes ilustrativas que permitan verificar sus características y especificaciones.

**INDESUR-DAF-CM-2025-0015 ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS PARA EQUIPOS PESADOS,
DIRIGIDO A MIPYMES**

8. Descripción de los bienes:

Ítem	Descripción	Especificaciones	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada
1	HERRAMIENTAS PARA EQUIPOS PESADOS	• 1 UND COMPRESOR DE AIRE COMBUSTIBLE DISEEL HORIZONTAL DE 14HP CON TANQUE DE 60 GALONES • 1 UND MANGUERA 400PSI DE ½ DE 50 PIES CON CONECTORES ½ • 1 UND MANGUERA 400PSI DE 3/8 DE 50 PIES CON CONECTORES ¼ • 1 UND MEDIDOR DIGITAL DE PRESION DE NEUMATICO CON INFLADOR DE ACOPLE RAPIDO A TUBERIA HASTA 185 PSI • 1 UND KIT DE CUBOS DE IMPACTO ½ 11PCS • 1 UND GACTO HIDRAULICO TIPO RANA DE 3 TONELADAS • 1 UND LLAVE DE TORSION CON ACCIONAMIENTO DE ½ LX-183-10-170 PIES LB/13.6-23.5 • 1 UND LLAVE DE TORSION CON ACCIONAMIENTO DE 3/8 LX-182-5-45 PIES LB/6.8-61	UD	1

**INDESUR-DAF-CM-2025-0015 ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS PARA EQUIPOS PESADOS,
DIRIGIDO A MIPYMES**

		• 1 UND PISTOLA NEUMATICA ½ CON KIT DE CUBOS • 1 UND PISTOLA NEUMATICA 1 LARGA • 4 UND LLAVE DE RUEDA 4 CUBOS • 6 BOMBA MANUAL PARA SACAR ACEITE Y GASOIL		
--	--	---	--	--

9. Fecha y Hora de Entrega de Propuestas

El oferente deberá entregar su oferta debidamente sellada y firmada, a más tardar el **31/10/2025, hasta las 12:00 p.m.**, la misma pueden ser enviada por una de las siguientes vías:

- Vía portal transaccional proceso no. **INDESUR-DAF-CM-2025-0015**
- Al correo: comprasindesur2024@gmail.com
- En físico en la Calle José Feliciano Martínez, esquina José Leger, No. 23, Sector El prado, Oficinas INDESUR.

10. Criterios de Evaluación:

La evaluación se hará de acuerdo con el cumplimiento de todos los requerimientos solicitados en las especificaciones técnicas, bajo la modalidad de **cumple / no cumple**; debiendo un proveedor cumplir con las características de lo solicitado.

11. Criterios de Adjudicación:

El sistema de adjudicación será **menor precio**, en conformidad con el **artículo 83 del Reglamento de Aplicación 416-23**. En esas atenciones, se adjudicará entre aquellas que hayan cumplido con todos los requisitos de credenciales, técnicos, y tiempo de entrega a la que ofrezca el menor precio económico. En consecuencia, la oferta más conveniente será aquella que cumplan con todos los requisitos de credenciales, técnicos, tiempo de entrega, y posea el menor precio económico ofertado. La adjudicación será por la totalidad de los ítems a favor del oferente (s) / proponente (s) que cumpla con todos los requerimientos de credenciales, técnicos, tiempo de entrega, económicos, y posea el menor precio económico ofertado por la totalidad de los ítems.

Cualquier duda o aclaración referente al proceso favor contactarnos en atención al correo indesur@gmail.com o al teléfono (809)- 521-3680.